



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO (META)

CONSULTA DE ESTADOS Y REVISIÓN DE PROCESOS

Puede realizarlo ingresando al portal de tierras, al que podrá acceder con su usuario y contraseña, link <http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmLogin.aspx>
O escanear el código QR:



ATENCIÓN VIRTUAL: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-del-circuito-especializado-en-restitucion-de-tierras-de-villavicencio/atencion-al-usuario>



SOPORTE TECNOLÓGICO

Puede comunicarse al **3153194073**

Horario de atención virtual o para soporte tecnológico: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. y 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Para conocer cómo acceder a la plataforma lifesize para la realización de las audiencias virtuales, puede consultar el enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-del-circuito-especializado-en-restitucion-de-tierras-de-villavicencio/-/manual-audiencias-virtuales>

RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA

No se recibe correspondencia por medio físico, al privilegiarse el uso de medios técnicos y/o electrónicos, es suficiente remitir la información al correo electrónico icctoesrt02vcio@notificacionesrj.gov.co donde además podrán partes, apoderados e intervinientes actualizar su dirección de correo electrónico y número telefónico.

ATENCIÓN AL USUARIO

PRESENCIAL EXCEPCIONAL: No obstante estar digitalizados los procesos de este juzgado, de requerir excepcionalmente atención presencial, el interesado deberá previamente diligenciar el formato que encontrará en este enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi5oc93BQJ19Gokfxgh1QtJpUQkZMSVZIRFdFRURXOVRMRVpDUzVCTVJLTC4u>, el que se responderá oportunamente.

Consulte nuestro sitio en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-del-circuito-especializado-en-restitucion-de-tierras-de-villavicencio> Gracias por su atención, estamos prestos a atenderle.